

Santiago, 23 de marzo de 2018
ACC-080

Inscripción N° 0061

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

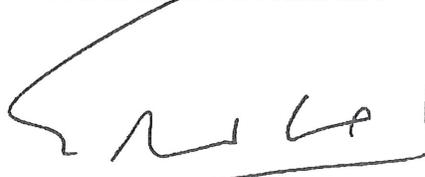
REF.: CIRCULAR ACCIONISTAS

Muy señores nuestros:

Adjuntamos a la presente un ejemplar de la circular que se está enviando a los señores accionistas de la Sociedad donde se cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el día 10 de abril de 2018.

Saludamos atentamente a ustedes,

CRISTALERÍAS DE CHILE S.A.



Eduardo Carvallo Infante.
Gerente General



HSL/miwe

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo /



CRISTALERÍAS DE CHILE S. A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 061

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 27 de Febrero de 2018, citase a los señores accionistas de Cristalerías de Chile S.A., a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de abril de 2018, a las 15:30 horas, que se llevará a efecto en las oficinas de la Sociedad ubicadas en José Luis Caro N° 501 (ex Camino a Valparaíso), Comuna de Padre Hurtado, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias propias de esta Junta, en especial:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informes de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017.
2. Fijar la remuneración del Directorio para el año 2018, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2017.
3. Informe de actividades y gastos del Comité de Directores; determinar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
4. Dar a conocer información prevista en el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas.
5. Designar auditores externos. En cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Oficios Circulares N°718 del 10 de febrero de 2012 y N°764 del 21 de diciembre de 2012, ambos de la Superintendencia de Valores y Seguros, los fundamentos de las opciones que se propondrán a la Junta se encontrarán disponibles una semana antes de la fecha de la Junta en la página web de la sociedad: www.cristalchile.cl
6. Designar clasificadoras de riesgo.
7. Designar periódico en el cual deberán realizarse las publicaciones sociales.
8. Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos.
9. Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria señalada precedentemente y ejercer sus derechos a voz y voto, los accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo el día 04 de abril de 2018.

MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2017

De acuerdo a lo señalado por la Superintendencia de Valores y Seguros en Norma de Carácter General N°332, de fecha 21 de marzo de 2012, se ha puesto a disposición de los accionistas y el público en general en el sitio web de la Sociedad www.cristalchile.cl la Memoria Anual y Estados Financieros, incluyendo el Dictamen de la Empresa de Auditoría Externa y sus notas, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017.

Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de ejemplares de la Memoria Anual y Estados Financieros, incluyendo el Dictamen de la Empresa de Auditoría Externa y sus notas correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, para las consultas pertinentes, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Hundaya 60 oficina 1502, Las Condes.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la Junta, media hora antes de la hora de inicio.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

Si no le fuera posible asistir personalmente a esta Junta, le acompañamos una **Carta Poder** conforme al texto exigido por la Superintendencia de Valores y Seguros, que rogamos devolver firmada. Para que este poder tenga valor, deberá colocar el lugar de otorgamiento, la fecha y el nombre de la persona a quien otorga el poder.